

El incremento de los ingresos por casos de gripe tensiona las UCI regionales

La ocupación media ronda ya el 85% y al menos dos hospitales han comunicado al SES durante los últimos días que están al límite de su capacidad

ANA B. HERNÁNDEZ

PLASENCIA. En una temporada en la que la gripe se ha adelantado, el virus ha llegado con mayor virulencia y los casos han venido creciendo en las últimas semanas, los ingresos hospitalarios por esta incidencia han ido también a más y están tensionando las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) de la región.

La ocupación media ronda el 85% en la actualidad, según los datos facilitados por la consejería de Salud, y en los últimos días al menos dos UCI, la del Hospital de Plasencia y el Materno-Infantil de Badajoz, han comunicado al SES que tenían comprometida su capacidad para acoger nuevos ingresos. Una situación que en mayor o menor medida se da en el resto de unidades de cuidados intensivos de la región, en las que han crecido igualmente ingresos por virus respiratorios, fundamentalmente la gripe, y se han sumado a los ingresos obligados por otras patologías.

En cualquier caso, la situación que se vive en los centros sanitarios extremeños estos días no es nueva. Desde el pasado diciembre, la gripe se ha triplicado en la región, lo que supone muchos más contagios en diciembre en comparación con otros años y una repercusión directa en los servicios de urgencias y en los hospitales.

Las infecciones de gripe han ido en ascenso en Extremadura durante esta Navidad y los contagios se han incrementado un 54% en la última semana hasta situarse en 182 casos por cada cien mil habitantes, según el último informe del Sistema de Vigilancia Centinela del SES.



Una sanitaria administra la vacuna contra la gripe a un menor. HOY

Tanto es así que el adelanto y virulencia del virus gripal que está marcando el arranque del invierno no se registraba desde hace una década y esta situación está provocando no solo largas esperas en los centros de salud para ser atendidos por el médico de familia y generando que las Urgencias y Puntos de Atención Continuada registren una mayor saturación, sino que también está tensionando las UCI.

Hace una década

Hay que remontarse hasta 2016, hace casi una década, para observar tasas tan altas como las actuales, algo poco habitual pues los casos suelen repuntar tras la Navidad y no empezar a finales de octubre como en esta temporada.

A mediados de diciembre de 2016 sí se alcanzaron los 120 casos de gripe por cada cien mil habitantes, tasa a la que se ha llegado este año a principios del pasado mes. Si se compara con lo sucedido entre 2017 y 2024 la diferen-

Hacia una década que no se superaba en un mes de diciembre el umbral de epidemia por gripe

Los médicos inciden en que se trata de un virus contagioso que se propaga con facilidad

cia con esta temporada es mayor, lo que evidencia un adelanto del virus y una mayor transmisión.

Por estas fechas, en 2017 no se habían superado los 55 casos por 100.000 habitantes, a principios de enero de 2018 se situaba en torno a 100 y a mediados del primer mes del año 2019 aún no se había alcanzado el umbral de epidemia. Son tasas que ahora ya se han superado.

Cabe recordar que el Centro

Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades ya había alertado de ello y apuntado que podría estar relacionado con una nueva mutación del virus, el subclado K del virus A (H3N2), que se detectó durante la primavera en países de la Unión Europea y es mayoritario en la epidemia en Japón.

Ante esta situación el SES recomienda el uso de mascarilla a todos los extremeños que accedan a centros sanitarios y socio-sanitarios. Hasta mediados de diciembre era solo recomendable para aquellos que padecieran síntomas compatibles con patologías respiratorias.

«Las mascarilla siguen siendo recomendadas, pero hay una indicación extra. Hasta ahora eran recomendadas a los pacientes con síntomas compatibles con gripe y a partir de ahora será a toda persona que acceda a un centro sanitario o sociosanitario», anunció la consejera de Salud, Sara García Espada, a mediados de diciembre, con el objetivo de evitar

la propagación del virus en los pacientes más vulnerables.

Encuentros navideños

Extremadura pasaba así al nivel dos de riesgo de los cuatro escenarios posibles que pactaron las comunidades autónomas con el Ministerio de Sanidad para poner en marcha medidas, una situación que no se descarta que se agrave tras las celebraciones navideñas y las reuniones con amigos y familiares en espacios cerrados.

El SES ha seguido haciendo por eso un llamamiento a la vacunación como mejor herramienta para enfrentar la gripe. De hecho, ya en noviembre reforzó la campaña habilitando espacios en las ocho áreas de salud para administrar dosis por la tarde y sin cita previa, haciendo especial hincapié en los últimos días a la vacunación de los niños que, aunque ha mejorado su cobertura, se situaba antes de Navidad en poco más del 40%.

Un dato que preocupa teniendo en cuenta que en esta temporada los menores están siendo los que más contagios están registrando y los médicos ya han avisado de que estamos ante la mayor ola de gripe de los últimos años en estas fechas.

«Estamos ya en una incidencia de epidemia y lo peor está por llegar cuando comiencen las reuniones familiares y los encuentros en espacios cerrados. Tenemos más casos que otros años, con una gripe muy contagiosa que se propaga con enorme facilidad, así que hay que extremar las precauciones para no ver los servicios de urgencias saturados», expuso el presidente del Colegio de Médicos de Badajoz, Pedro Hidalgo, antes de Navidad.

Desde entonces los casos de gripe han ido en ascenso, las fiestas aún no han finalizado, pero los ingresos motivados por los virus respiratorios, la gripe con mucho a la cabeza, están afectando ya también a las UCI extremeñas.

La Junta destina 2,2 millones a la atención a personas con deterioro cognitivo

La partida está destinada a proyectos de atención para este colectivo y para entidades privadas sin ánimo de lucro

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Junta de Extremadura destinará 2.240.496 euros para subvencionar la realización de proyectos de atención a personas con deterioro cogniti-

vo para el año 2026, ayudas dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro.

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la Resolución por la que se convocan estas subvenciones a otorgar

por la consejería de Salud y Servicios Sociales, a través del Sepad.

Se establecen cuatro modalidades, una para proyectos de estimulación cognitiva definidos en el Pidex, otra para proyectos de Servicio de Centro de Día, una tercera modalidad dirigida a proyectos de apoyo y formación a las familias de personas con deterioro cognitivo, y otra para proyectos de sensibilización comu-

nitaria, así como de actualización y formación para profesionales.

Diez días para las solicitudes

Las entidades interesadas tienen un plazo de diez días para presentar las solicitudes. Los detalles de la convocatoria se pueden consultar en el DOE publicado ayer, día 2 de enero, informa en nota de prensa la Junta.